

Fecha: 29-07-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Uso de celular en la escuela

Pág.: 2
Cm2: 274,4
VPE: \$ 659.936

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Uso de celular en la escuela

Un estudio realizado por la Universidad de los Andes señaló que al menos siete de cada diez adolescentes chilenos usan su celular regularmente en la sala de clases, y seis de cada diez admiten que ello afecta su rendimiento escolar. De acuerdo con el INE, en el año 2022 había en Chile 33,5 millones de teléfonos móviles. Los niños reciben su primer teléfono, en promedio, a los 10 años de edad, aunque hay un porcentaje significativo (38%) que lo recibe entre los 7 y los 9 años.

La utilización de celulares en los colegios ha tenido un largo debate. En la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se discute un proyecto de ley que pretendía, inicialmente, prohibir su uso en los colegios, pero se cambió la idea de prohibirlo por la de regular su uso, ya que generan distracción y falta de concentración. Mientras más temprano se inicia el uso de dispositivos móviles o de pantallas en niños, mayor es su dependencia, cuestión que dificulta aún más la labor de enseñanza de parte de los profesores. Quienes defienden la regulación de su manejo apelan a que sirve como un elemento complementario en las aulas y solicitan que solamente se restrinja su utilización en algunos momentos.

Pero tal vez donde se enfrentan las mayores complicaciones es en el comportamiento de los niños, que se han hecho dependientes de los móviles y de las tecnologías en general, lo que ha reducido sus tiempos de estudio, se ha afectado la atención, la concentración y se dificulta el aprendizaje. Bien lo saben los profesores, para quienes se ha transformado en una odisea tratar de que los alumnos en clases se desconecten del móvil y de las redes sociales.

La Municipalidad de Las Condes fue un paso más allá y dispuso en julio de 2024 que el uso de celulares u otros equipos tecnológicos en los establecimientos de la educación municipalizada quedaba prohibido. La restricción es diferenciada por nivel: entre prekin-

tre el 5º básico y el 4º medio, los alumnos pueden portarlos, pero no ocuparlos en la jornada escolar, ni siquiera durante los recreos. Sólo estará permitidas las tablets para asignaturas científicas o de tecnología que así lo requiera la malla curricular. En el caso de que un estudiante tenga su celular a la vista durante el horario escolar, se le solicita el dispositivo y se aplica una sanción de acuerdo con el Reglamento Interior de Convivencia Escolar, por lo que el apoderado debe presentarse para retirar el equipo.

Luego de un año de vigencia del plan "Colegios Sin Celulares", el balance reveló que bajaron 70% las faltas graves asociadas a ciberacoso en sus establecimientos y que mejoró la interacción entre estudiantes durante los recreos, con actividades deportivas, aumento en la participación en encuentros escolares, disminución de la distracción en clases y menos circulación de contenido digital conflictivo.

Este es un tema de discusión mundial. En Francia, el gobierno prohibió el uso de teléfonos móviles en los colegios, incluso en los recreos, con el fin de combatir la llamada "demencia digital", adicción definida por el psiquiatra alemán Manfred Spitzer y que afectaría a los menores tanto de forma cognitiva como emocional. Asimismo, una veintena de estados en EE.UU. están impulsando leyes para restringir el uso de celulares y tablets en colegios, motivados por estudios que evidencian que el exceso de pantallas afecta la concentración, el rendimiento académico y la salud mental de niños y adolescentes. En España, la Comunidad de Madrid limitó su uso en primaria a solo dos horas semanales.

Un análisis de la revista médica mensual JAMA Pediatrics (2024) vincula la exposición a pantallas en menores de seis años con peores resultados cognitivos y psicosociales. Otro estudio mostró que niños de un año con más tiempo frente a pantallas presentaban retrasos en comunicación y resolución de problemas.

Luego de un año de vigencia del plan "Colegios Sin Celulares", en Las Condes, el balance reveló que bajaron 70% las faltas graves asociadas a ciberacoso y que mejoró la interacción entre estudiantes.